



Carlos Parodi Trece

Departamento Académico de
Economía
Universidad del Pacífico

¿ Recuperación con ruido político en Perú?

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Luego de crecer 3,1% y 5,4% en los dos primeros trimestres del año, se espera que la economía mantenga la tendencia y cierre el año en torno de 3,5% a 4%, cifra mayor que el 2,5% experimentado en 2017.

Dos componentes de la demanda interna lo explican: en primer lugar, la inversión privada, que representa el 80% del total de la inversión, creció 5,3% y 8,5% en los dos primeros trimestres y se proyecta un crecimiento de 5,3% para 2018, mayor que el 0,2% de 2017. En segundo lugar, la inversión pública creció 5,5% y 9,0% esperando un cierre de año en 6,0% mayor que el -2,3% de 2017.

El principal motor de la economía peruana es la inversión privada minera, reflejada en la puesta en marcha de las obras de producción del megaproyecto cuprífero Quellaveco, localizado en el departamento de Moquegua, al sur del país y que

significa una inversión total de 5.300 millones de dólares. Además, se iniciaron las obras de otros dos proyectos mineros de envergadura: Mina Justa (1.600 millones de dólares), ubicado en el sureño departamento de Ica y la ampliación de Toromocho en la sierra central (departamento de Junín), con una inversión de 1.355 millones de dólares. Los tres proyectos son de cobre, que representa el 60% de las exportaciones totales del Perú. Se estima que los tres proyectos generen entre 12.000 y 15.000 puestos de trabajo formales en la fase de construcción y otros 6.000 en la de producción. Los otros impactos positivos se relacionan con la mayor recaudación tributaria, fruto del mayor pago de impuestos por parte de las mineras y con el aumento de las exportaciones.

Con respecto de la inversión pública, se espera una desaceleración en el último trimestre del año debido a las elecciones de autoridades regionales y municipales el 7 de octubre; suele suceder que como consecuencia de ello, se afecten de manera negativa las obras públicas. La razón está en el

proceso de aprendizaje del funcionamiento del sector público por parte de los nuevos funcionarios; más aún, para estas elecciones está prohibida la reelección.

El aumento de la inversión privada tuvo como impacto una mejoría del consumo privado, el componente más importante de la demanda interna (70% del total), pues luego de aumentar 2,5% en 2017, lo hizo un 3,2% y un 4,5% en los dos primeros trimestres del año, esperándose un cierre 3,2% en 2018. El mayor consumo estimula la producción y con ello el empleo. Todas las cifras presentadas deben comprenderse dentro de dos datos generales: por un lado, cerca del 40% de la producción y más del 70% del empleo se realiza en el sector informal, cuyos trabajadores carecen de beneficios sociales; por otro, más del 70% del empleo se encuentra en pequeñas empresas de menos de cinco trabajadores, la mayoría de ellas, informales.

En julio la economía peruana creció 2,31%, de modo que el crecimiento acumulado en los doce meses, incluyendo la cifra de julio, fue de 3,39%. El motor fueron las exportaciones, que aumentaron 15,6%.

El cuadro 1 presenta la información de la variación porcentual del producto bruto interno. El acumulado entre enero y julio fue 4,0%.

Cuadro 1
Producto Interno bruto
(Variaciones porcentuales)

Mes	Variación interanual
Enero	2,8
Febrero	2,6
Marzo	3,8
Abril	7,8
Mayo	6,5
Junio	2,0
Julio	2,3

Fuente: Banco Central de Reserva

SECTOR EXTERIOR

Entre enero y julio la balanza comercial fue superavitaria en 4.385 millones de dólares, debido al aumento de 17,9% de las exportaciones y 12,4% en las importaciones. Del total de las exportaciones peruanas (28.462 millones de dólares), las mineras representaron el 60%. El comercio con los principales socios comerciales se espera crezcan 3,8% en 2018.

Los principales destinos de las exportaciones peruanas en julio fueron los siguientes: China (30,6%), Estados Unidos (14,8%) y la India (5,33%); a nivel de regiones la distribución fue como sigue: Asia (46,5), Norteamérica (17,9%), Unión Europea (14,9%) y países andinos de América del Sur (9,63%).

El buen desempeño de la balanza comercial se atribuye al aumento de las exportaciones mineras, en particular del cobre, debido a la fase expansiva que experimenta la economía mundial.

SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL

El sector público experimentó un déficit fiscal de -2,1% del PIB en 2017 y se deterioró hasta -3,1% en febrero del presente año. A partir de ahí se observó una reducción y en julio alcanzó la cifra de -2,2%. Los ingresos corrientes aumentaron de 18,0% a 19,1% del PIB en el mismo período, mientras que el gasto público lo hizo de 20,0% a 20,2%. Los ingresos tributarios se elevaron por la mayor recaudación de empresas mineras y por el aumento del impuesto selectivo al consumo (impuesto al valor agregado) en varios productos como los combustibles, cigarrillos, bebidas azucaradas y automóviles nuevos. No obstante, la deuda pública, que financia el déficit, se encuentra en niveles manejables, pues asciende a 24% del PIB, por debajo de 30%, nivel considerado riesgoso a nivel internacional.

En el Perú existen reglas fiscales que obligan al cumplimiento de ciertos objetivos; dos de ellas son las siguientes: la deuda pública no puede ser mayor que 30% del PIB y el déficit fiscal máximo será 3,5% y 2,9% en 2018 y 2019, respectivamente. Ambas condiciones se cumplen. Ello no quita que haya que reformar el sector público para brindar mejores servicios a los ciudadanos del país, en particular en educación y salud de calidad y reducción de la inseguridad ciudadana.

POLÍTICA MONETARIA, INFLACIÓN Y TIPO DE CAMBIO

La política monetaria está a cargo del Banco Central, quien funciona con un sistema de metas explícitas de inflación (*inflation targeting*); el objetivo anual de inflación es 2% +/- 1%. La inflación en el mes de agosto fue de 0,13%, de manera que la acumulada de los últimos doce meses ascendió a 1,07%, por lo que se encuentra dentro del rango meta. La tasa de referencia se mantuvo en 2,75%, nivel que permanece invariable desde marzo. Las expectativas de los agentes económicos sitúan la inflación anual en torno de 2%, dentro de la meta del banco central. La estabilidad monetaria es una característica de la economía peruana.

Como puede verse en el cuadro 2, la inflación mensual no supera 0,5% en ningún mes del año, y la inflación acumulada al mes de agosto ascendió a 1,60%, por debajo del rango meta del banco central.

Cuadro 2
Inflación 2018, en porcentaje

	Mensual	Acumulada
Enero	0,13	0,13
Febrero	0,25	0,38
Marzo	0,49	0,87
Abril	-0,14	0,73
Mayo	0,02	0,75
Junio	0,33	1,08
Julio	0,38	1,47
Agosto	0,13	1,60

Fuente: Banco Central de Reserva

El tipo de cambio nominal mantuvo su tendencia alcista aunque moderada.¹ En agosto subió en 0,64%, muy por debajo de los aumentos en el peso chileno (7,25%), peso colombiano (5,49%), real brasileño (4,51%), rupia india (3,57%), rand sudafricano (10,6%), peso argentino (34,5%) y lira turca (33,2%). Los datos demuestran la mayor solidez de la economía peruana a nivel macroeconómico y el adecuado manejo del banco central dentro de un esquema cambiario de flotación administrada. Cabe mencionar que en los últimos meses el tipo de cambio se ha mantenido dentro de un rango de 3,20 a 3,30 soles por dólar. Sin embargo, con el aumento de agosto y de lo que va de setiembre supero el nivel de 3,30 soles por dólar. Las razones se relacionan con el fortalecimiento de la economía mundial, el aumento en tasas de interés de los Estados Unidos, la guerra comercial de los Estados Unidos con China y las crisis turca y argentina, todos ellos factores externos.

2. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Si comparamos el comportamiento de la economía en 2017 y 2018, existen señales de recuperación que permiten esperar un buen cierre del año. De 2,5% de crecimiento en 2017 a una cifra que se ubicará entre 3,5% y 4,0% en 2018, sostenida por la mayor inversión minera apoyada en una mejoría del entorno económico externo. Sin embargo, la turbulencia financiera y cambiaria en las economías emergentes de mayor tamaño (Argentina, Turquía, Sudáfrica e India) hace pensar que el contagio a economías más pequeñas como Perú sea altamente probable.

¹ El tipo de cambio nominal fluctúa, pero en promedio se encuentra en 30.32 soles por un dólar.

En cuanto a las finanzas públicas, se espera un deterioro del déficit fiscal debido a dos razones: por un lado, los mayores gastos debido a la reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno del niño, evento ocurrido en febrero de 2017 y por otro, las obras de construcción necesarias para el desarrollo de los juegos panamericanos de 2018. Al cierre de 2018 se espera un déficit de 3,0% del PIB.

El Ministerio de Economía y Finanzas presentó proyecciones y señala que existen cuatro riesgos: en primer lugar, los efectos de la guerra comercial entre Estados Unidos y China; debemos tomar en cuenta que del total exportado, 18% va al primero de ellos y cerca del 24% al gigante asiático. En segundo lugar, la turbulencia financiera originada por el retiro del estímulo monetario en Estados Unidos a lo que podríamos agregar la reciente turbulencia cambiaria de las principales economías emergentes; en tercer lugar, el populismo global y por último, el alto endeudamiento corporativo y de los gobiernos locales en China.²

Las proyecciones dependen del crecimiento de las economías avanzadas y de la resolución de los problemas en Turquía y Argentina, así como de la reducción del ruido político dentro del país. Aunque no podemos conocer la velocidad de solución de los problemas mencionados, podemos decir que el sostenimiento del crecimiento de las economías avanzadas depende de cómo enfrenten el creciente nivel de deuda acumulada. Ninguna economía puede crecer financiándose con deuda de manera indefinida. En promedio las economías de la OCDE muestran un nivel de deuda equivalente a 100% de sus respectivos PIB, mientras que en las emergentes y en desarrollo asciende a 45%. Por su parte, la economía china enfrenta un problema

de exceso de endeudamiento de los gobiernos subnacionales y corporaciones, por lo que la situación es la misma que en las economías avanzadas. Por último, lo que está claro en el frente político interno es que no se ve en el horizonte un pedido de vacancia del presidente (como estuvo a punto de pasar con el presidente anterior Pedro Pablo Kuczynski, hecho que precipitó su renuncia), ni tampoco cambios bruscos en el modelo económico.

3. SITUACIÓN POLÍTICA

En el Perú el presidente del país, Martín Vizcarra, gobierna con un congreso liderado por la oposición, que es encabezada por Keiko Fujimori del partido Frente Popular. El resultado es un continuo enfrentamiento entre los poderes ejecutivo y legislativo.

Como suele ocurrir todos los años, el 28 de julio, día de la independencia nacional, el presidente Vizcarra pronunció su discurso a la nación, que después de mucho tiempo, tuvo un impacto positivo sobre la opinión pública; de acuerdo con la encuestadora IPSOS, el resultado fue un aumento de la aprobación popular de 36% a 47% de la población y el 68% de los que escucharon el discurso lo calificaron como bueno.³ A manera de comparación, un año atrás cuando gobernaba Pedro Pablo Kuczynski, el discurso provocó una caída de 34% a 29%. ¿Por qué el discurso de Vizcarra generó un ambiente optimista? Esto fue porque conectó con la población, pues encarnó la molestia ciudadana originada en el destape de la corrupción en el poder judicial; en los días previos se conocieron una serie de audios en los que algunos jueces coordinaban, a cambio de coimas, favores en ciertos procesos judiciales. Entonces Vizcarra planteó una serie

² Ministerio de Economía y Finanzas (2018), Marco Macroeconómico Multianual 2019-2022, Lima, agosto 22.

³ IPSOS (2018), Opinión data, año 18, N° 234, Lima, agosto 24.

de propuestas, como un referéndum para la renovación del Consejo Nacional de la Magistratura (instancia encargada de nominar a los jueces), un referéndum para la no reelección de los congresistas (el congreso tiene una aprobación sólo de 15%) y una reforma del poder judicial. Tanto el congreso, como el poder judicial, atraviesan por una crisis de legitimidad que ya tiene tiempo. Lo que viene es que el congreso procese los pedidos del presidente, en un contexto en el parlamento goza de muy baja credibilidad.

En medio de la baja credibilidad de la clase política, el 7 de octubre se desarrollarán elecciones regionales y municipales y como era de esperarse se realizarán en un entorno de total apatía por parte de la población, que asocia política con corrupción.

Otro problema político se presentó con la migración venezolana debido a la crisis económica, política y social que enfrenta el país, manifestada en falta de medicinas, alimentos y libertades civiles. Brotes de xenofobia surgieron en distintos sectores de la economía, pese a que la mayoría de los migrantes se emplean en el sector informal y crean su propio empleo, a través de la venta ambulatoria de alimentos y otros. El número de venezolanos que ingresaron a Perú en los últimos seis meses asciende aproximadamente a medio millón de personas. Lo que impacta más que el volumen es la rapidez del ingreso.

En síntesis y a diferencia del presidente anterior, Pedro Pablo Kuczynski, el poder, medido por los niveles de aprobación, ya no se encuentra en el congreso, sino en el poder ejecutivo, por lo que un pedido de vacancia difícilmente prosperaría. Por eso Vizcarra insiste en sus pedidos de modo que se realicen antes de diciembre. Por lo tanto y desde el punto de vista del ruido político, pueden ocurrir demoras en ciertos procesos que afecten la tasa de crecimiento de la economía, pero sin llegar a los extremos de una crisis de gobernabilidad ni un cambio del modelo económico.